EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 13 de Diciembre de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.807

VIUDA DE ANTONIO FERNÁNDEZ É HIJO
Corredera 49
Ultimas novedades en mantas finas bordadas y ribete de seda, desde 60 reales en adelante.
Se pone, hábilmente bordada, la firma del interesado.
Mantas para ganado, desde 18 reales en adelante.

Sección editorial

Con el mayor gusto, por tratarse de un asunto de vital interés para la provincia, toda vez que se relaciona con la agricultura, continuamos con la publicación de los artículos que nuestros amigos los peritos agrícolas Sres. Carbajo y Sangrador nos han hecho el obsequio de remitir para su inserción en EL DIARIO.

He aquí el que últimamente hemos recibido.

CULTIVO DE LA VID

—

Aclimatación.—Podemos creer con alguna exactitud, que los Fenicios introdujeron la vid en las costas de Andalucía desde la Persia y la Armenia, extendiéndose su cultivo á las provincias más septentrionales de la Península. Difícil es averiguar, si antes de aquella época la vid nacía espontánea en nuestros bosques. En lo que no admitimos dudas, es que el mayor número de las variedades que hoy se cultivan y más sobresalientes son de origen extranjero. Los romanos adquirieron en sus conquistas gran número de variedades, y Lúculo introdujo en Italia algunas castas de vid, así como el cerezo, también por sus conquistas; y los deliciosos vinos de Málaga, Alicante y Rota, según Mr. Chavallier, proceden de sarmientos de especies desconocidas en Europa, que se adquirieron en los siglos XII y XIII, y en tiempo de las Cruzadas en Chipre, Corinto y la Palestina. Y no hace mucho tiempo, los franceses han transportado con éxito feliz á Francia las mejores variedades de Jerez y de Rota, con notables ventajas en calidad y reputación de sus viñas.

Algunos autores estan conformes en que las vides mejoran cuando se transportan de países fríos à otros más cálidos, y que pierden en sentido inverso, es decir, cuando de países cálidos se trasladan á los fríos; y una prueba de ésto es, que las castas de vid que maduran tarde en los paises fríos, transportados á otros más templados, forman y depuran abundantemente las partes azucaradas, necesarias para la fermentación vinosa.

Resistencia. La resistencia que manifiestan las variedades de vid contra la intemperie y el hielo se halla en razón del mayor abrigo de sus yemas, por lo tanto serán más resistentes las de yemas más abundantes en goma, las más borrosas y las que estén cubiertas de un mayor número de hojas. En comprobación de este principio observamos que son mas sensibles los efectos del hielo en las viñas plantadas en los regadios y valles, y en los terrenos húmedos, por hallarse más diluída la parte gomosa.

Los antiguos se fijaron mucho en la cantidad de médula de los sarmientos, y dedujeron de sus observaciones, que las productoras de mucha médula eran más delicadas que *aquéllas* variedades en que escasea esta substancia.

Duración. Depende de la variedad, terreno y cuidados que se tenga en su cultivo.

Terrenos. Toda clase de terrenos le son apropiados á este arbusto con tal de que no sean excesivamente secos en el verano; pero los que mas prefiere, son los sueltos y profundos, máxime si su subsuelo es algo arcilloso ó calizo, pues de este modo sus raices profundizan lo bastante y no están expuestas a la acción de las sequías, sobre todo las laderas expuestas al Mediodia.

Preparación del terreno: Antes de la plantación, es necesario preparar el terreno, á fin de que suministre á la planta desde los primeros momentos las substancias necesarias para su sostenimiento y desarrollo. Esta preparación la constituye; una labor de arado lo más profunda posible, pués; de este modo, conseguiremos dar al suelo aptitudes físicas muy especiales, por su perfecto mullimiento, por su meteorización, por su capacidad para retener la humedad y por la estirpación de toda planta nociva.

Multiplicación.—La vid se multiplica por *semilla*, *sarmiento*, *ingerto*, *barbados* y *mugrones*. El primer método, es lo que algunos autores llaman reprodución *ovipara* ò natural y á los restantes reproducción *genmipara*.

La multiplicación por *semilla*, no la aconsejamos à nuestros viticultores por ser procedimiento muy lento, y por que con ella no podemos obtener más que producción de variedades nuevas, renovación de plantas degeneradas y por último la extinción de enfermedades hereditarias; así, pues, creemos que este procedimiento es más propio de Establecimientos oficiales destinados á ensayos.

J. CARBAJO.

(Continuará)

Desde la Corte.

Madrid 12 de Diciembre de 1892.

Sr. Director:

Ha habido sesión en ambas Cámaras para dar lectura al decreto de suspensión.

Diputados conservadores acudieron temprano á la Cámara para darse el gusto de sentarse en los bancos de la oposición y despiderse para mucho tiempo de aquellos escaños, porque se acaba el poder de la *Huerta* que hacía brotar electores como por ensalmo.—Ahora hay que encomendarse á otros santos para obtener las codiciadas actas.

No pocos de los actuales diputados quisieran que el gobierno pidiese á estas Cortes la aprobación de los proyectos que necesitan para gobernar, que ellos están dispuestos à votarlos, pero lo seguro es que no tardará en ser disuelto el Parlamento. Se cree que las nuevas Cortes se reuniran el 1.° del próximo Abril y que antes de Julio estarán aprobados los presupuestos por que las oposiciones han entrado en una senda de benevolencia y la Canovista llegará, según dice el jefe en estos dias, hasta el verdadero apoyo.

El gobierno, como ocurre siempre en los primeros momentos, se halla trabajando las múltiples combinaciones de personal.

A esto consagrarà casi todo el Consejo que en estos instantes celebra. Las dificultades para resolver pronto y bien emanan del exceso de aspirantes y con mérito, Es el partido liberal una agrupación robusta con sobra de individuos, y de ahí que se produzcan disgusto porque no es posible contentar á todos Y eso que en las filas de los prohombres ha impuesto silencio la altura del ministerio y no pueden quejarse de preferencias porque las carteras han sido adjudicadas á las personalidades de más valer dentro y fuera del partido.

D. Venancio trabaja una lista de gobernadores, que es al presente lo más esencial. A Narvaez preocupaba siempre mucho la cuestión del mando de las provincias, porque como él decía de estos hombres depende el éxito de la politica de un partido. Además como no hay tiempo para desmontar la máquina conservadora no se puede confiar la dirección de las elecciones á manos débiles é inespertas.—Las divisiones de los conservadores facilitan la tarea, pues romeristas y silvelista no irán juntos á las urnas aun cuando hay muchos que lo desean Será bien pequeña la futura minoría conservadora comparada con lo que es ahora la minoría liberal.

En las conversaciones de los círculos no priva otra cosa que los asuntos de personal. Los ministros están verdaderamente asediados. Al atravesar por el salón de conferencias para entrar en la sesión han recibido al par que la enhorabuena, la media docena de palabras del recordatorio.

Después de la breve sesión del Congreso se han comentado los repetidos vivas de Salmerón á la República, tantos como los que los monárquicos daban al Rey y á la Reina.

---

la despensa y todas las galerías colocadas á barlovento entre los dos castillos. Nabucodonosor estaba á la sazón en la lancha, y la última vez que vi al pobre muchacho estaba de pie en la embarcación, y fué arrebatado con ella en la cresta de una ola. Diógenes desapareció para siempre con la despensa! Marbre, que estaba al timón, se sostuvo en pie á pesar de tener el agua hasta la cintura. En cuanto à mí, me salvó el aparejo del palo mayor contra el cual me arrojó la ola. No pude menos de admirar la conducta y serenidad de Marbre en aquel momento terrible. En primer lugar puso la caña del timón á barlovento y lo ató; esto era lo mejor que podía hacer en semejante circunstancia, y lo verificó bajo la influencia de ese instinto náutico que sustituye frecuentemente á la reflexión en los mayores peligros; después se abalanzó á la proa para echar una cuerda á los náufragos, pero ninguno de ellos era ya visible.

Permanecimos en el puente enfrente uno de otro, en medio de aquel transtórno violento del cielo y del mar. Marbre me cogió la mano dirigiéndome una mirada elocuente

bergantín inglés que capeaba directamente por nuestra proa, se fué á pique ante nuestra vista, sepultándose como un marsuino en el Océano. Ignoro cual podría ser la causa de aquel suceso desastroso, pero cinco minutos más tarde pasaba la *Aurora* por el mismo parage sin que descubriéramos rastro alguno del bergantín, pues á pesar de nuestra excesiva atención no vimos flotar ni un espeque.

Al medio dia precisamente, el juanete pequeño fué arrancado de las cajetas, y los sacudimientos que imprimió á las berlingas estuvieron á punto de derribar el palo de trinquete. Diez minutos después se rompió en tiras nuestro juanete mayor con una detonación espantosa; lor pedazos se enredaron en la cofa del palo de trinquete. donde los detuvieron el màstil, las jaretas de los abenquee y otros obstáculos. Todos ios pernos del palo de trinquete se desprendieron unos después de otros; los aparejos se rompieron sucesivamente, y al caer al mar hicieron cabecear pesadamente el buque, que se inclinó y embarcó una ola inmensa, espantosa, que barrió el puente, arrebató la lancha

la mecha del estay del palo mayor. Era evidente que los pescadores irlandeses carecian de inteligencia en materia de fondeaderos, y que si el aparejo de nuestras anclas hubiese podido llegar al fondo, habríamos estado tan bien en medio del canal de San Jorge como en la rada que nos procuraron.

Hacia las nueve de la mañana celebré consejo con Marbre encima de las batayolas de proa. Aunque estábamos agarrados á la misma escota de juanete, nos veíamos obligados á gritar para oirnos mùtuamente. El viento que mugía en los aparejos, convertía las cuerdas y cables en una especie de arpa lólica, mientras que el bramido de las olas formaba como un acompañamiento de bajos en aquel concierto horrísono.

—Decid, Miles, me gritó mi segundo; la Aurora salta como una ballena que tiene el arpón clavado en su cuerpo. Temo que se desprenda la roda.

—No es de temer, contesté; pero estoy inquieto por el cable del ancla de estribor. Mirad, mirad que tirante está.

—En efecto: podríamos intentar aflojarle poniendo la barra á babor.

M.C.D.2022

No hay, repito, más noticias que las referentes á personal y de ahí que, en el fondo de la tarde de hoy, aunque animada, carece de asuntos movidos de qué tratar, pues el nuevo Gebierno no ha dado aún motivos de controversia.

López Dominguez se ha hecho cargo de la cartera de Marina y parece no ser cierto que Canalejas vaya á ser nombrado ministro propietario.

En provincias, no ocurre nada de particular. En el extranjero grandes nevadas. En París sigue despertando atención lo de Panamá.

Suyo afcmo. F.

De todas partes

LA JURA

He aqui lo que leemos en nuestro estimado colega *El Dia* de Madrid, con relación al acto de jurar el nuevo Gabinete

Dice así:

A las once menos diez de la mañana del domingo llegaron á Palacio los nuevos ministros, todos de uniforme excepto el Sr. Maura. El ministro de la Guerra llevaba el de teniente general.

Casi al mismo tiempo, entraba el ministro dimisionario de Gracia y Justicia, Sr. Cos Gayón, también de uniforme, quien. como notario mayor de reino, había de tomar juramento al nuevo Gabinete,

Ls jura se ha verificado en la cámara de la reina, como de costumbre, asistiendo los jefes superiores de Palacio, el del cuarto militar, general Cuenca; el de alabarderos, general Goyeneche; el mayordomo mayor, duque de Medina Sidonia; el de Sotomayor y la camarera mayor de la reina, señora condesa de Sastago.

S. M. ocupaba un sillón á la derecha de la mesa, cubierta con terciopelo rojo donde estaban colocados un crucifijo y el libro de los Evangelios.

El Sr. Cos Gayón se situó detrás de esta mesa, y los nuevos ministros delante, formando semicirculo.

Terminada la solemne ceremonia, la reina conversó particularmente con todos, y después los ministros pasaron a cumplimentar á la infanta D.ª Isabel.

En la secretaría de Estado estuvieron breves momentos, y allí acordaron celebrar Consejo esta tarde á las cuatro, el nombramiento de gobernador civil á favor del Sr. Aguilera, y la toma de posesión de los respectivos ministerios, de dos à tres, después de almorzar.

En el Consejo, segun manifestó e Sr. Sagasta, se tratará del nombramiento del alto personal, como principal objeto y de la resolución que ha de adoptarse respecto á las actuales Cortes. Además, comenzarán los ministros á ocuparse del programa de Gobierno y primeras cuestiones que han de abordar.

El presidente del Consejo declaró también que no había recibido contestación definitiva del Sr. Cervera, quien, por estar desempeñando un puesto muy á satisfacción del Gobierno y suya, sería probable que se negara á aceptar la cartera de Marina; y añadió que estaba por tanto explorando á otros para dicho puesto.

Preguntado si se designaría á algún hombre civil para el desempeño de la referida cartera, contestó que trataría de que fuera un marino; pero que en último término no creía que faltara hombre civil que cumpliera á satisfacción ese cometido.

Ha hablado con gran pasión
Don Antonio con Pidal:
respecto al país. Total:
que ha causado sensación,
y los dos quedan igual.

¡Anda, pues no se las contaba poco felices el Sr. Conde de las Almenas!

Leemos en un periódico, que dicho Sr. Conde ha enviado al de Xiquena los mil tabacos que apostaron en Biarritz en la última temporada veraniega.

Dicho señor, oficiando de astrónomo ó mejor dicho de adivinador, profetizó en su folleto *Veinte años en el poder*, que éste, dia más ó menos, sería el tiempo que montaría el machito el partido del Sr. Canovas.

Y el Conde de las Almenas
del macho ha descabalgado,
viendo por causas agenas
que tan sólo le ha montado
dos años y medio apenas.

Nada, se conoce que el Sr. Conde de las Almenas, no ha nacido para profeta.

Ni siquiera para Calendario Zaragozano.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—12 Diciembre 1892

Hacienda.—Real orden haciendo saber á las aduanas que los productos daneses llegados á nuestros puertos después de las doce de la noche del 9 del actual disfrutan los beneficios de la segunda columna de los Aranceles peninsular y autillano y la navegación danesa el trato de la nación europea más favorecida, en virtud de haber concedido Dinamarca á nuestros productos y navegación ese mismo trato.

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre subasta de maderas en los Ayuntamientos de Palenzuela, Villagimena y Brañosera.

Fomento.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Hacienda.—Reglamento provisional para la administración y cobranza del impuesto especial sobre el alcohol.

Juzgado de Saldaña.—Requisitoria, llamando á Basilia Bastida Alvarez, para que se presente á responder en la causa que se la sigue.

Id de Palencia.—Id. á Lazaro Aragón, con igual objeto.

Ayuntamiento de Valoria del Alcor.—Anunciando vacante la plaza de Guarda del ganado mayor de dicho término municipal.

Id. de Santoyo.—Id. id.

Id. de Villalumbroso.—Id. la plaza de Médico titular de dicho Ayuntamiento.

Continúa la Ley del Timbre del Estado.

Local y Provincial.

Ha sido repuesto en el cargo de Secretario del Gobierno civil de Valladolid, nuestro querido amigo D. Enrique Ureña, de cuya cesantía dimos cuenta en uno de los últimos números de EL DIARIO, habiéndose encargado interinamente del mando de aquella provincia por dimisión del Sr. Terrer.

Celebramos la reposición de nuestro amigo, pues bien lo merece por su competencia y laboriosidad en la carrera administrativa.

Hace algunas noches venimos observando la demanda de limosna que se hace por varios sujetos à hora bastante avanzada, y con formas no muy humildes, para los que se encuentran necesitados.

Bien podían los serenos evitar ésto, y les llamamos la atención hacia esos mendigos nocturnos, de cuya situación angustiosa no dudamos, aunque es preciso hacerles comprender que la hora en que solicitan limosna, no es la más à propósito para tranquilizar á las personas.

Ayer se recibió en este gobierno de provincia la real orden por la que pasa á dichos centros oficiales el servicio de higiene pública, que hasta ahora corría á cargo de los Ayuntamientos.

De real orden se ha resuelto que los militares no deben contribuir al impuesto de cédulas personales por el alquiler de la habitación que ocupen.

El tratado de Comercio con Francia va siendo tan laborioso, que se nos figura se va á quedar en lo hablado, con perjuício de nuestra producción, por cierto, ya bastante decaida.

Las últimas noticias de París echan por tierra las esperanzas que algunos habían concebido, en vista de la constitución más libre-cambista del nuevo ministerio, de que, aprobado el convenio franco-suizo, se abriese camino para concertar también rápidamente el tan deseado entre aquella nación y España.

Pues bien; ahora resulta que no hay nada de lo dicho, pues el nuevo Gobierno no parece que se atreve á hacer cuestión de Gabinete aquel convenio ante la formidable mayoría ultra proteccionista que en la Cámara predomina.

De modo que podemos considerar por tierra nuestras esperanzas; si el nuevo Gabinete no se ocupa de tan importante asunto del modo que lo reclama el país.

Por la dirección general del tesoro público, se ha pasado una circular á todas las administraciones de loterías de España, que el día 18 del presente mes, sean devueltos á dicha dirección todos los billetes sobrantes de la extracción del día 23 del corriente.

Se lo advertimos á nuestros lectores para que antes de dicho día se provean los aficionados, de los billetes, porque de lo contrario se quedarán sin poder tener opción á los 12 millones.

Correos para Ultramar.

En esta semana se despacharán en Madrid los siguientes:

Isla de Cuba.—Lunes, miércoles, jueves y sábados, vía Nueva York.

Puerto Rico.—Jueves, vía Burdeos.

Filipinas.—Miércoles, vía Brindisi.

Fernando Póo.—Viernes, vía Canarias.

América del Sur.—Lunes y sábado, vía Lisboa; miércoles, vía Barcelona, y jueves vía Coruña.

Se indica para la Subsecretaría de Gobernación al Sr. Gimeno de Lerma, hijo de esta provincia, en la que tiene familia y numerosos amigos, que saben apreciar las cualidades que adornan á dicho señor. y que le hacen digno de que figure en el alto puesto que consignamos.

Nosotros nos alegraremos se confirme la noticia, y por adelantado envíamos la felicitación á nuestro distinguido amigo y paisano.

Han regresado á sus respectivos pueblos los mozos del actual reemplazo, cuyo sorteo se verificó en esta ciudad como capital de la Zona, el domingo último.

Algunos dieron por estas calles escenas muy poco edificantes, pero del mal en menos, toda vez que hasta otro año no volverán á reincidir en las mismas.

Para mañana no esta señalado por esta Audiencia vista de causa alguna en juício oral.

La distribución por capítulos y artículos hecha por la Contaduría de los

---

Apenas hubo pronunciado estas palabras cuando tres olas enormes levantoron las serviolas de la *Aurora* á una altura prodigiosa Sentí una sacudida violenta. pero el torrente de agua que inundó el castillo de proa, me impidió que viera lo ocurrido, Levantáronse de nuevo las serviolas, se sumergieron otra vez, y en seguida pareció quedar alijado el buque.

—El buque se vá á la ronza, Miles! exclamó Marbre. Nuestros dos cables se han roto como hebras de seda, y corremos de proa á la costa.

Desgraciadamente era cierto: los cables se habían roto y el buque hacía su arribada huyendo ante la marejada como el caballo desbocado que rompe el freno antes de comenzar su impetuosa carrera. Busqué con la vista á mis negros: el fiel Nabucodonosor, marino por instinto más bien que por inteligencia, se había avalanzado ya al timón. A una señal mía, puso la barra completamente á sotavento, y aguardamos con ansiedad el resultado de aquella maniobra.

La fuerza del viento hacía que se inclinara de tal modo la *Aurora*, que se sumer-

gían en el agua los brazos de sus vergas bajas. Antes de que tuviéramos tiempo para variar la posición del timón, tres oleadas furiosas barrieron nuestra cubierta, llevándose el gallinero y cinco ó seis pipas de agua dulce; después corrió el buque con viento en popa casi paralelamente á la costa El viento se engolfaba de tal modo en el canal, que si hubiéramos podido dirigirnos á alta mar. no habría existido peligro inmediato: pero después de navegar tres ó cuatro horas, descubrimos tierra por la proa.

Marbre me propuso que desplegáramos el juanete mayor para alejarnos de la costa; lo realizamos, aunque con mucho trabajo, y aquel pedazo de lona bastó para impeler la *Aurora* con una rapidez que calculé sería de once á doce nudos.

Corrimos así hasta el día siguiente hacia el Océano, releváudonos sucesivamente en el servicio y desempeñando á la vez las funciones de marineros y timoneles. Al llegar á la entrada del canal vimos pasar un buque americano que había perdido el palo mayor y el de mesana. Media hora después, un

que expresaba á la vez su alegría por verme salvado. y su resolución de sostenerme hasta el fin; veía impreso en su semblante el sentimiento que un militar desearía hallar en el de un compañero en medio de la pelea; sin embargo, sus miradas no me prometían la victoria.

La situación del buque habría sido mejor que antes si hubieramos podido desembarazarnos de los restos de las roturas. La parte inferior del palo de trinquete estaba en el castillo de proa, y sacudida con violencia por las olas, rompía cuantos objetos había en derredor suyo. El estado de las galerías de proa, y de las serviolas me inspiraba serios temores; además, la caida de la lancha, de la despensa, de las barricas de agua y de los masteleros de repuesto había quebrantado las cuadernas; el maderage se había abierto, habíanse declarado varios rumbos, y entraba rápidamente el agua siempre que se sumergía la borda por la parte de sotavento. Abandoné mis azúcares y cafés renunciando á la esperanza de salvar el buque.

Marbre y yo estábamos acostumbrados

M.C.D.2022

fondos del presupuesto provincial para satisfacer las obligaciones del corriente mes, ascienden á la cantidad de 52.537 pesetas.

RUMORES.

Solo en ese concepto pueden consignarse hasta ahora las noticias que circulan con relación á nombramientos en nuestra provincia, como consecuencia de la última crisis, y casi podemos asegurar que son gratuitas las que se den con carácter de certeza.

Excepto el nombramiento, casi seguro, del Sr. Gimeno de Lerma para la Subsecretaria del Ministerio de la Gobernación, y cuya noticia publicamos en otro lugar de este número, no se puede consignar otra alguna, pues pudiera sujetarse á rectificaciones que estamos en el caso de rehuir.

En este Gobierno de provincia, á donde acudimos siempre en busca de noticias, y mucho más en ocasiones análogas á la que hoy existe, no se ha recibido en este día noticia alguna oficial, y mucho menos que suponga importancia para Palencia.

Dícese, sin embargo, que de hoy á mañana se hará cargo del mando de la provincia una persona caracterizada de la misma, y que el Comité gestiona para que se nombre en propiedad á un hijo de esta región.

Esto es lo que se nos ha segurado, aunque, como decimos al principio, todas cuantas noticias se propalen hasta ahora, nos parecen prematuras.

Ocupado todavía el nuevo Gabinete en la cuestión del alto personal, y agobiado como lo estará sin duda por gran número de pretensiones, no se sabe hoy con certeza lo que sucederá respecto al asunto de que nos ocupamos.

En la sesión de mañana, según digimos en nuestro número de ayer; dará cuenta de su dimisión al Excmo. Ayuntamiento el Presidente de dicha Corporación Sr. Velez, encargàndose, como es natural, de la Alcaldía, el primer teniente, hasta que se haga nombramiento para dicho cargo.

Nada, hasta ahora, de movimiento de personal en estas oficinas del Estado aunque suponemos que esto no se llevará á cabo tan pronto.

Dice un colega, señores,
que el mismo día que fué
la crisis conservadora
á abandonar el poder,
recibió el Gobernador
de una provincia, un papel
de otro compañero suyo,
en el cual decía que
habiendo sido nombrado
Gobernador como él,
de darle cuenta de aquello
tenía el grato deber.
Prueba de compañerismo
á no dudar que lo fue;
pero yo en lugar del otro,
contesto al billete aquel,
solo con estas palabras:
Requiescat in pace, amen.

Hoy á las diez ha tenido lugar la misa de Requiem que los Jefes y Oficiales de las escalas de reserva de esta zona han mandado decir en sufragio de los compañeros que han fallecido perteneciendo á dicha situación.

Dicho acto ha sido oficiado por el Capellán del regimiento de Farnesio, presidiéndolo el Sr. Coronel D. Francisco Salinero, habiendo asistido los Jefes y Oficiales de la escala activa.

Venciendo en primero de Enero próximo un trimestre de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones de igual renta, y un semestre de amortizable al 2 por 100 exterior, ha sido autorizada esta Delegación de Hacienda para la admisiòn del cupón correspondiente à dicho vencimiento.

Habiendo terminado con el número de ayer el discurso que veníamos publicando del Sr. Becerro de Bengoa, titulado «La Rábida», igualmente que la Ley del Timbre del Estado, reanudamos desde hoy nuestro folletín, que lleva el título de *Lucía Hardinge*.

Los niños, los adultos y los viejos deben leer lo que sigue.

(*Desconfiar de las imitaciones*)

El aceite de higado de bacalao es substancia de gran valor, no solo en los niños sino también en adultos y viejos. Pero su asimilación frecuentemente es imperfecta ó difícil su administración á causa de la repugnancia que inspira. Estos inconvenientes han desaparecido desde que se conoce la *Emulsiòn Scott,* digna de figurar a la cabeza de las preparaciones de su especie.

Burgos 24 Diciembre de 1885.

Dr. MARCIAL MARTINEZ ALEMANDO.

Seccion festiva

PESADILLA

De la que tuve anoche á consecuencia de la última crisis, con otras cosas que verá el benévolo y curioso lector.

Después de montar el macho
casi dos años y medio
con lo cual el infeliz
quedó delgado y enfermo
y con cada matadura
imposible á los ungüentos,
según saben mis lectores
ha fenecido el Gobierno,
debido á la demasiada
disciplina que hay entre ellos.
¡Válgame Dios y qué golpe
he recibido al saberlo!
Lo que me duele, hijos mios,
es que con los golpes estos
que son rudos y terribles
y angustiosos y tremendos,
yo ni cómo, ni descanso,
ni trabajo, ni sosiego,
ni gozo con divertirme,
ni, lo que es peor, no duermo.
Anoche solo cené,
debido al dolor que tengo
y el cual me va a conducir
al otro barrio lo menos,
digo que solo cené
una sopita, tres huevos,
media pierna de cabrito,
un poco de lomo fresco,
los menudos de una pava
que el sábado me trajerón
tres mozos de Villalaco
que es Juzgado de Tariego
y Audiencia y Zona de Villasila y Villamelendro,
un triste guisado, un pollo,
un besugo de Laredo,
dos ó tres nueces, y así
como un cuarterón de queso.
«¡Hijo, me dice mi madre,
que te nutras más te ruego
si es que quieres engordar!»
Y yo entonces la contesto:
«¡Madre, que yo no me *nútrio*,
porque caido el Gobierno
que Cánovas presidía,
no me admite nada el cuerpo!»
¡Lo que es la noche de ayer...
fué la maldita, de perros!
¡Qué dar vueltas en la cama
y qué angustiosos mareos
y qué ahogarme y qué suspiros,
y, lo que es peor, qué sueño!
Figúrense ustedes que
me trasladé en un momento
á Madrid, y que en la Puerta
del Sol ví un gentio inmenso
que la marcha presenciaba
de un tristísimo cortejo.
Embozado y aterido
miraba yo todo aquello
con una avidez mezclada
de curiosidad y miedo,
cuando acercándome á uno,
le dije al punto resuelto:
«Diga usted, y usted perdone,
¿qué significa todo esto?»
Y me contestó en seguida:
«Es que entierran al Gobierno»
«¿Y van todos?» pregunté.
Y contestó. «Todos, menos
Silvela, porque ese no
lleva vela en este entierro.»
Entonces me fijé más
en aquel acto tan serio.
Cánovas iba delante
hisopando con recelo
á un librote que decía:
Cosas del Ayuntamiento.
Seguíanle ciento siete
señores de triste aspecto
con un papel en la mano
que decía «voto al mérito»
Seis hugieres conducian
en hombros el triste féretro.
Dato iba detrás tomando
los datos de todo aquello,
y por fin todo de luto
marchaba lloroso y trémulo
Pidal repicando la
campanilla del Congreso.
Ver aquella procesión
y lanzarme á ella corriendo
mientras gritaba, «¡Dios mío,
que no se marchen!» fué hecho
en menos que canta un tordo
y en el mismo instante, cuernos!
Y al estar yo forcejeando
con dos ó tres caballeros
que querían sujetarme,
desperté y vi junto al lecho
á la criada que había
entrado con el almuerzo.
«¡Qué pesadilla!» exclamé:
Y ella dijó «¡Ya lo creo!
pero tome el chocolate,
que ya volveran, releño!»
Y yo contesté lloroso
mientras mordía un buñuelo
y mirando á la criada:
«¡Eso es lo que yo me temo!!»

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 13.—Los precios que han regido en el mercado de hoy, son:

Trigo de 43 á 43'50 reales fanega.

Cebada de 22 á 22'50 reales íd.

CEVICO DE LA TORRE, 12.—Voy á dar á conocer los precios á que se han cotizado los cereales y legumbres en este mercado.

Trigo de 43 á 43'50 reales fanega sin peso; cebada á 23; garbanzos á 120; alubias á 64 y patatas à 3 reales arroba.

El vino se paga á 6 reales lo tinto y á 7 el clarete, haciéndose pocas ventas, á pesar de ser buena clase y tener deseos de vender.

Los campos bien nacidos.

Tendencia del mercado á la baja.—*El Corresponsal.*

VLLARRAMIEL, 12.—Los precios á que se han pagado los artículos puestos á la venta son los siguientes:

Cebada de 22'50 à 23 reales fanega; garbanzos de 120 á 130; titos de 38 á 39; alubias de 67 á 68 y castañas de 21 á 22 reales fanega.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo de nieblas.

Estado de los campos regular.—*El Corresponsal.*

VALLADOLID, 12.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas trigo que se han pagado de 45'75 á 46 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 600 fanegas trigo, que se han pagado de 45'50 á 46 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*

RIOSECO, 12.—Al detall en el mercado de hoy entraron 1000 fanegas, pagándose á 44 reales las 94 libras.

Las ofertas en partidas se hacen à 44'75.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo de nieblas frias. *El Corresponsal.*

MEDINA, 12.—En este mercado en el que han entrado 300 fanegas, trigo se pagarón las 94 libras de 45'50 à 45'75 reales y de 22'50 á 26 la fanega de cebada.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

VECILLA DE VALDERADUEY, 11.—Escasa importancia tuvo este mercado en el que se pagaron los artículos puestos á la venta á los precios siguientes:

Trigo á 43 reales las 94 libras; cebada á 24 reales la fanega y centeno á 26.

Nótase la falta de humedad en los terrenos fuertes, pues en estos se observa el poco desarrollo de los sembrados.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Miércoles.—Témpora.—Ayuno.— Indulgencia Plenaria.—San Justo y San Abundio.

En la S. I. Catedral hay dos misas cantadas.

Ultima hora

MADRID 12 (10 n.)

El Sr. Cervera se niega á aceptar la cartera de Marina.

Se ha leído en las Cámaras el decreto de suspensión de sesiones.

Estas han terminado en medio del mayor orden, siendo victoreadas SS. MM.

En el Congreso, el Sr. Salmeròn, contestó con un viva á la República, produciéndose con este motivo bastantes protestas.

Los ministros se han reunido en Consejo para ultimar el asunto del personal.

MADRID 13 (12'45 t.)

Núm. 3100.

Se ha acordado el nombramiento de Subsecretario de Guerra à favor del Sr. Echaluce; para Hacienda el Sr. Torres Villanueva; para Ultramar el Sr. Sanchez Guerra; para Gracia y Justicia, el Sr. Garnica y para igual cargo en la Presidencia el Sr. Villanueva.

Todavia no se ha decidido el señor Cervera á aceptar la Cartera de Marina, aplazando para hoy su resolución difinitiva.

MADRID 13 (12'45 t.)

Núm. 3101.

En el Consejo celebrado anoche se acordó activar las negociaciones para el tratado de Comercio con Francia.

Se ha nombrado Embajador en Parìs al Sr. León y Castillo, recomendándole salga en seguida para dicho punto.

Se ha acordado ofrecer la Alcaldía de Madrìd, al Sr. Marqués de Cubas.

MADRID 13 (12.45 t.)

Núm. 3104.

El plan de Hacienda del señor Gamazo comprenderá grandes reformas.

Propónese reorganizar el Ministerio, suprimir la Intervenciòn general y el Subsecretario, reduciendo à trece las plazas del Consejo de Estado.

En Francia reinan intensos frios y grandes nevadas.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba

Octavo sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el octavo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 11 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las cuatro bolas.

Núms 512-977-2.227 y 3 212.

En su consecuencia, quedan amortizados, los cuatrocientos Billetes.

Núms. 51.101 al 51.200-97.601 al 97.700. 222.601 al 222.700 y 321.101 al 321.200.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Enero próximo, a percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Diciembre de 1892.—El Secretario General, *Arístides de Artíñano*

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios fortalecen los órganos digestivos debilitado y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curár toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche etcétera, etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta substancia —Venta en las farmacias á 6 reales caja: En Palencia, Farmacia y Droguería de Fuentes Aspurz è Hijo. Mayor principal, 114 y 118—Depósito por mayor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos: Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad, Farmaceutica Española; V. Ferrer y C.ª y Urlach y C.ª

BETUN LIQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.º 13.

PARADOR

calle de Burgos, núm. 23, Palencia

El nuevo dueño de este establecimiento Tomás Medina, por traspaso que le han hecho los señores hijos de L. Fernández, participa á los antiguos parroquianos y amigos que en su casa encontrarán los que se dignen concurrir á ella, cómodas habitaciones, limpieza y buena y abundante comida por precios económicos.

Tomás Medina, (el colorado) de Cevico de la Torre.

Calle de Burgos, núm. 23, Palencia

SE VENDEN

Patatas criadas en secano y astillas de madera de olmo.

Almacen de maderas del Soriano, calle de San Francisco.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres, lo desea una de 24 años de edad, casada, darán razón en la guarnicionería de Silvano Gonzalez, mayor principal, número 122.

PASTOS

Se arriendan los de la dehesa de Espinosilla, término de Astudillo.

Dirigirse á D. Octaviano Santoyo, en Astudillo. 1

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrándo todas las modas de la **ESTACIÓN de INVIERNO**, á quienlo pida á

MM. JULES JALUZOT & Cie

PARIS

Remítense igualmente *franco* las muestras de todas las telas que componen nuestrosinmensossurtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la poblacion habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercancía ; los clientes no tienen pués que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: *Plaza del Angel, 12*

Irún | **Port-Bou**

Hendaye | **Cerbère**

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

GRAN BARATO

COMERCIO DE LENCERIA

DE PABLO CARBAJO

Mayor pral, 51

(frente al corral de Castaño)

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de realizar las grandes existencias que acaba de recibir, hace una considerable rebaja de precios; tanto que, solo viéndolo, puede creerse.

Inmenso surtido en toda clase de lienzos, tanto en hilo, como en algodón.

Sabanas de un solo ancho, clase superior, á 4 pesetas una; las de finísimo Contray, propias para novias, que se vendían á 25 pesetas, se daran á 15.

Mantelerías de hilo adamascadas, de 6, 12 y 18 cubiertos.

Manteles sueltos, de todas clases y tamaños, desde 4 reales uno.

Toallas desde 2, y afelpadas desde 3 reales una.

Servilletas desde 18 reales docena.

Pañuelos blancos, clase muy buena, á 10 reales docena.

Gran surtido en camisetas y pantalones interiores

Medias, calcetines y toda clase de ropa blanca para mayores y niños, á precios tan sumamente bajos, que más bien que venta, es un regalo.

Especialidad en tiras bordadas, encajes, telas para colchones y jergones, y otra infinidad de géneros que no van anotados.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción nohaconseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares y es tal laproporción y combinación en que se hallan todos suscomponentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

STEDMAN

POLVOS PARA LA DENTICION

Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la

DIGESTION

20 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

Se encuentra, en las principales boticas.

ANTONINO GONZÁLEZ

armero y mecánico

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15,

PALENCIA.

M.C.D.2022